



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Decreto número: 2018/5063

DECRETO

Expediente: AYTOCR2018/13084

Extracto: Decretos URB Planificación y Operaciones Estratégicas Someter a información pública Estudio de Detalle Parcela 11.3.5. Manzana 3 Sector A-PTLL.

DECRETO.-

Visto el expediente sobre Estudio de Detalle Parcela 11.3.2. Manzana 3 Sector A-PTLL.

Informado por el Arquitecto Municipal, Jefe de Sección de Ejecución y Gestión Urbanística y por la Jefa de Sección Jurídica de Planeamiento.

ACUERDO

Someter a información pública el Estudio de Detalle de referencia durante 20 días, mediante anuncio en el Diario Oficial de Castilla La Mancha y en un periódico de mayor difusión de la localidad, participándose a los interesados en el procedimiento.

El expediente se encuentra en el Área de Urbanismo, Planificación y Operaciones Estratégicas, sita en calle Postas 8 – 1ª planta

Documento firmado electrónicamente por la Excm. Alcaldesa – Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y dando fe el Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.